

# AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL.....300 REIS.....ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 17 de Enero de 1914

Año IV.-Núm. 197.

## Nuevos rumbos

### II

Persistentemente, hemos censurado la labor económica de nuestro Ayuntamiento: a ello nos obligaba nuestro lema de defensores de los intereses morales y materiales de nuestro pueblo; y, en tal actitud, hubiéramos permanecido, constantemente, en tanto la gestión municipal continuara en idéntica pasividad que aquella que presidió en los últimos bienios.

Con la misma persistencia, hemos de aplaudir, sin cansarnos, la orientación iniciada por el Ayuntamiento. Los nuevos, como los antiguos, ediles, en las contadísimas ocasiones que tuvieron, se mostraron conocedores y entusiastas cumplidores de su primera y preferente misión, la de la regeneración de la hacienda municipal, base de la reorganización de todos los servicios; y no seríamos justos ni obraríamos en conformidad con nuestro lema, si fuéramos parcos en el aplauso alentatorio de tan excelentes propósitos, cuando antes nos mostramos tan pródigos en la censura.

La segunda sesión del Ayuntamiento, constituyó un verdadero acontecimiento: los ediles entablaron un verdadero pugilato de laudables iniciativas; unos y otros rivalizaron en nobilísima emulación de amor al pueblo, que les confió su administración; y este que llenaba los ámbitos del salón de actos, de la Casa consistorial, daba a entender, con su silenciosa y continuada atención, cuanto agradecía a sus concejales aquellos propósitos y cuan fundadas eran las esperanzas que en ellos cifraba.

Primer resultado práctico del buen deseo que

anima al nuevo Ayuntamiento: la concurrencia de público a las sesiones, que antes se celebraban en medio de la mas espantosa soledad. El pueblo estaba ávido de conocer, de seguir paso a paso la labor municipal, para él completamente desconocida, como entrevista tan solo a través de las incompletas y a veces falsas reseñas periodísticas y apreciada por la deficiente organización de los servicios municipales; elementos de juicio que muchas veces le indujo al error de creer en estados de verdadera punibilidad, mejor que de pasividad solo censurable o de falta de medios económicos para desenvolver la vida municipal. Con la publicidad verdad de las sesiones, en días no laborables, las reseñas periodísticas, si no sobran por innecesarias, por lo menos tienen que ser verdaderas; las bajas pasiones que en los acuerdos municipales podían influir, tienen que desaparecer o cuando menos esconderse avergonzadas, y el pueblo por sí al darse cuenta verdadera de la marcha de la cosa pública, aprende, sin necesidad de ajena inteligencia, a discernir entre lo beneficioso y lo perjudicial, lo bueno y lo malo, al mismo tiempo que se da cuenta del beneficio que reportan ciertas y determinadas actitudes que antes estimó polacadas.

Luz y taquígrafos pedía un ilustre político español, admirado por amigos y adversarios: si luz y taquígrafos se hubieran dado a nuestro pueblo, ha algun tiempo, es fácil que no hubieran tenido ambiente ciertas campañas que a la sombra tuvieron vida.

Prosigan, prosigan los ediles en la buena marcha emprendida; prosiga, prosiga el pueblo acudiendo con asiduidad a las sesiones, que es seguro, que de no venir el cansancio en aquellos,



haciendo de sus entusiasmos justicia de Enero y de querer el segundo estudiar por sí el problema de su administración, muy pronto, la incógnita desaparecerá, encontrándose la solución que conduzca a la prosperidad y engrandecimiento de la hoy pobre, oscurecida y abandonada Mirobriga. En tanto, vaya un aplauso a nuestros ediles y otro muy entusiasta al pueblo, que los alienta en su labor.



## La Cuestión de la renta

HABLA UN LABRADOR

Preparado teníamos nuestro artículo semanal sobre tan interesante tema, en el cual dábamos la última mano a la cuestión empezada en el número anterior «El sistema de la renta es necesariamente ruinoso y además humillante para el rentero», cuando recibimos la siguiente carta, con el trabajo adjunto, que nos envía un modesto labrador de esta Ciudad. Con gusto le cedemos la palabra, porque ello demuestra: 1.º que nuestros labradores se enteran de lo que para ellos principalmente se escribe, y 2.º que estábamos en lo cierto, que no hablábamos de memoria, en todo lo que hemos dicho (y en mucho más que pensamos decir) sobre los absurdos y disparatados contratos de arrendamiento, pues un labrador, con su lenguaje franco y sincero y con argumentos de experiencia, que en esto valen más que todos los argumentos, viene a confirmar *con números* lo que nosotros hemos probado con razonamientos.

He aquí, por hoy, la carta, reservando para otro u otros días el trabajo que la acompaña.

Sr. Director de AVANTE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque soy el más humilde, el menos labrador en la actualidad, y tal vez el menos explotado de todos los labradores de Ciudad Rodrigo, no puedo menos de mostrar a V. mi agradecimiento por la noble campaña que su digno periódico está haciendo en favor de la desgraciada clase agrícola.

Están Vds. en lo cierto; la principal, o una de las principales causas de nuestra miseria y de la próxima ruina total de los labradores, es ese funesto sistema de la renta, esas condiciones humillantes y vergonzosas que se imponen al rentero, esa forma anticristiana en que se redactan y esa inconsciencia con que se aceptan en nuestro país los absurdos contratos de arriendo de las dehesas de pasto y labor.

Esa es lo que desde hace 30 años viene preparando nuestra ruina; y en estos últimos ha llagado el abuso a tal extremo, que, si no se pone

pronto y enérgico remedio, dentro de muy poco tiempo la ruina será inevitable para todos, (pues para algunos ya no hay remedio posible). Y lo triste es, que los más culpables del presente mal-estar somos nosotros mismos, que con nuestras luchas intestinas, con nuestro aislamiento y poco espíritu de asociación, con nuestras inconsideradas pujas de las rentas, hemos dado ocasión para que se nos impongan esos leoninos contratos que han dado al traste con los modestos capitales que nos legaron nuestros padres.

Pero hoy (quizá ya demasiado tarde) todos estamos convencidos de que así no se puede continuar, que la vida de los pocos que hemos quedado se hace imposible, que de nuestra ignorancia y terquedad se han aprovechado los grandes terratenientes para elevar cada vez más las ya crecidísimas rentas de sus fincas; finalmente, que esa y no otra es la causa de que en pocos años se hayan desmoronado en nuestra Ciudad muchos modestos capitales de honrados y laboriosos renteros, que no han tenido más solución que emigrar a las Américas, porque en su patria perdieron lo que tenían, y ya les era imposible la vida.

Y he de hacer notar que, aunque en nuestra clase, como en todas, haya defectos y vicios, los labradores de mediana posición que aquí se han arruinado, eran, salvo raras excepciones, trabajadores y honrados: pudiera citar nombres y apellidos de muchos que hé conocido y tratado muy de cerca, que a pesar de vivir virtuosamente, sin más afán que trabajar día y noche, más que sus criados, al fin han tenido el premio que, más tarde o más temprano, tendrá todo labrador que haya aceptado un contrato de arriendo de los que actualmente se usan.

¡Bien hemos pagado nuestra imprevisión e ignorancia! Hace algunos años, alucinados por unas cuantas cosechas abundantes y por los precios fabulosos que alcanzaban nuestros productos, debido en gran parte el poco valor de nuestra moneda y a la restricción en las admisiones de nuestras Aduanas, hicimos subir inconsideradamente el precio de las rentas y el valor de la propiedad, sin considerar que a quienes hacíamos el caldo gordo era a los grandes propietarios.

Ahora, no solamente nosotros, sino todo el país, siente los efectos de aquella insensatez, viendo arruinarse a los hombres que hacen producir a la tierra, arrastrando en consecuencia en su ruina al Comercio, a la Industria y a las clases trabajadoras.

Por eso, es digna de eterna gratitud, por parte de los labradores y de todas las demás clases sociales, la conducta de la prensa y de los hombres



cultos que un día y otro nos dan la voz de alarma e intentan despertarnos de esta modorra que no se pierde y nos inutiliza para hacer valer nuestro derecho a la vida. Por lo que toca a la campaña de AVANTE, aseguro a V., señor Director, que no será infructuosa, pues con motivo de ella, los labradores de Ciudad Rodrigo volveremos a organizarnos y, cueste lo que cueste, proseguiremos la campaña con tan buenos auspicios empezada el año anterior.

Yo sé que mis compañeros, los labradores, manifestarán, su conformidad con todo lo dicho por AVANTE en la cuestión de los contratos de arrendamiento; entretanto, yo he creído conveniente remitir a V. el adjunto trabajo para confirmar con números, que, efectivamente, «el sistema de la renta es necesariamente ruinoso y además humillante para el rentero,» porque con él el amo gana siempre, y el rentero al fin y al cabo tiene que perder.

Si lo cree V. digno de ser publicado, puede hacerlo como, cuando y en la forma que crea conveniente.

Por todo ello le repite las gracias su affmo. s. s.

DIONISIO HERNÁNDEZ.

Ciudad Rodrigo 16 de Enero de 1914.

como para construir otras en sitio distinto, hipotecaré luego las de los Cuatro Caminos. Y claro es que, como todo lo iré hipotecando, acabaré por ir a presidio; pero tengo confianza en que el Tribunal que me condene, me indultará al mismo tiempo, porque yo no podría firmar ese indulto.»

¿A que resulta que los iniciadores de obra análoga en esta Ciudad, que tuvieron la *desgracia* de ser los primeros que en España la pusieron en práctica, se verán en presidio con el Rey de España?

¡Que vergüenza para S. M. y para los caciques mirobrigenses! y ¡qué gloria tan inmarcesible para aquellos que estorbaron aquí *bancarrotas* semejante!

### AVISO ADMINISTRATIVO

**Vencido en el número 195, el trimestre cuarto del año natural, que coincide con el 15.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.**

## Casas baratas

### ¿SERÁN OBRAS CACIQUILES?

En uno de los pasados días visitó el Rey don Alfonso XIII la Colonia de la prensa madrileña—admirable obra de la cooperación, que unos cuantos periodistas asociados han conseguido llevar a la práctica,—dispensando el honor de colocar la primera piedra de uno de los hoteles que forman parte, de lo que muy pronto será una barriada modelo; y al conversar, con su acostumbrada llaneza, con todos informándoles, como a diario acostumbran a hacer los Presidentes del Consejo, desde que el malogrado Sr. Canalejas implantó tan democrática práctica, hizo alusión a su obra de construcción de casas baratas, poniendo, burla burlando, de manifiesto el procedimiento, de que se vale para realizar su magna empresa.

«Mi proyecto—dijo S. M.—es hacer esta Ciudad jardín entre el puente de la Reina y el camino que va a la Quinta, proyecto para el que tengo presupuestadas trescientas mil pesetas.» Y añadió sonriendo. «Claro que estas sin subvención. Pero luego tengo otro proyecto de casas en los Cuatro Caminos, para el cual tendré que hipotecar las casas baratas que he construido en Sevilla,

## NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid, el ilustre Capitán General, gloria del ejército español, don Camilo García Polavieja.

A sus grandes merecimientos para la Nación entera, que le hacían uno de sus hijos predilectos, une para esta Ciudad el muy especial de ser uno de sus caballeros que ostentan la medalla de oro de la conmemoración de su glorioso sitio.

Estaría, por tanto, muy en su lugar, que nuestro Ilustre Ayuntamiento al asociarse al duelo general de España, acordara una manifestación especial de su pesar por la pérdida de uno de sus mas preclaros caballeros.

Ha dado comienzo en todos los Ayuntamientos, el alistamiento de mozos que cumplen la edad reglamentaria para el servicio militar, dentro del año actual. La rectificación del alistamiento, tendrá lugar el 25 del corriente; el cierre definitivo, el 8 de Febrero; el 15 del mismo, el sorteo; y el 1 de Marzo, el acto de la clasificación y declaración de soldados.

El domingo próximo pasado, se verificó la tradicional procesión de traslado de la imagen de San Sebastián desde la Iglesia de San Cristobal



(extramuros) a la Catedral, o sea la de *subida del Santo*, como familiar y cariñosamente la designa el pueblo, que toma todo él parte en ella.

Después de la procesión, dieron comienzo los cultos del novenario que se dedica, por voto de la Ciudad y Cabildo, al glorioso mártir, y que terminarán el día de su fiesta patronímica, el 20 del corriente.

Por la audiencia provincial de Salamanca ha sido sobreseída provisionalmente, la causa que por hurto de patatas se siguió en este Juzgado contra Francisco Durán, vecino de Fuenteguinaldo.

Hemos recibido la visita del Guardia Civil retirado, vecino de Carpio de Azaba, Enrique Andrea González, padre de la niña Consuelo, a quien el brasileño doctor Luis Paulino Zelié, pretendió adquirir, por mediación de una de sus hermanas.

El honrado pensionista, requerido judicialmente, como saben nuestros lectores, para personarse en Madrid, se negó en absoluto a las pretensiones del doctor Zelié incluso la de adopción de la niña, guiado, según nos dijo, por un extraño instinto que le impulsó a preferir para su hija la pobreza de su casa, a la riqueza y opulencia de la ajena.

Bien merecido tiene, el veterano servidor de la Patria, que se recompense su amor paternal que le lleva al sacrificio y a la miseria, antes que consentir acaso una verdadera venta de su pequeña hija.

En vísperas ya de las fiestas de carnestolendas, apréstanse Casinos y Circulos a organizar sus diversiones propias de esos días. A las del «Círculo de la Unión,» de que dimos cuenta en el pasado número, hay que agregar, las del «Casino Mirobrigense» que dará tres bailes durante la temporada; el 20 del corriente, primero y segundo día de Carnaval; y las del «Círculo Mercantil» los días de San Sebastián y dos de los del Carnaval.

El dueño del «Teatro Nuevo» tiene ya contratada la compañía que ha de actuar en la temporada, cuya lista completa daremos en nuestro próximo número; y los concejales se aprestan a ajustar las corridas que han de lidiarse en las mañanas y tardes de los mismos días.

Con tales elementos, mucho dinero y gran humor..... que vienen, que vienen.....

El domingo próximo pasado, celebraron los asociados del Colegio Reina Victoria, para huertanos de funcionarios civiles, una reunión, para dar cuenta del proyecto de estatutos que se discutirán en la asamblea general que se celebrará en Madrid el día 18 del corriente y adoptar medios conducentes a la propaganda de los fines sociales; acordando presentar algunas enmiendas

al proyecto, que fueron remitidas a Madrid, y esperar el resultado de la asamblea para iniciar los trabajos de asociación en el partido.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en Valladolid la señorita Marina Quijano, residente hasta hace poco en nuestra Ciudad.

A sus hermanos doña Aurelia y don Leocadio, comandante de infantería, enviamos la expresión de nuestro pesar.

**Se venden** 100 árboles negrillos superiores en la finca del «Olmo» que está entre Bodón y la Encina. Para informarse de su precio, diríjense a don Alberto Risueño, Bodón. 6-6

En el juicio administrativo celebrado en estos pasados días, a consecuencia de aquel otro a que hacemos alusión en nuestro último número, fueron condenados los industriales Antonio Salicio y Nicanor Lozano a la multa de 25 pesetas cada uno y absueltos los demás denunciados.

Por la Comisión provincial de Salamanca, se ha acordado anunciar a concurso la habilitación de nodrizas de esta zona: las solicitudes se presentarán a la Vicepresidencia de aquella durante el plazo de ocho días, a partir del en que se anuncie su provisión y será preciso acreditar la cualidad de español, saber leer y escribir y prestar fianza personal o metálica por la cantidad de dos mil pesetas.

Terminada la concentración de los reclutas, y destinados a sus respectivos cuerpos, por suerte los de Africa y orden de tallas y profesiones los demás, comenzaron a marchar en la mañana de ayer, para los diversos puntos en que se encuentran los cuerpos a que van a incorporarse: En el rápido de la mañana partieron los de Saboya, Isabel II, Princesa, Aerostación, Ferrocarriles, Telégrafos, Intendencia, Administración militar, Artillería, 6.º montado y Farnesio 5.º de caballería. Por la tarde marcharon los de Albuera, Toledo y Burgos. Mañana 18 en el rápido los sorteados para Ceuta, acompañados del sargento Legarda. El día 20 los de Larache con el brigada Corsino. El día 21 los de Melilla mandados por el Teniente Cordobés.

El lunes próximo pasado, contrajeron matrimonio las señoritas, María Cruz Mirat Boada, con don Jesús Quirce Duque y Mercedes Márcos Bernardo, con don Francisco Veloso Márcos.

En la noche de ayer, se extravió un llavero con doce llaves, desde la Plaza Mayor a la calle de Sánchez-Arjona.



La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo en esta administración,

Saludamos durante los pasados días; a don Antonio Melchor, de Espeja; don Fermín y don Sebastián Calvo, de Ituero y Campillo; don Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes; don José Manuel Bernal, don Pascasio G. Trinchet y don Gabriel Gutierrez, de Abusejo; don Antonio Sevillano, de Aldea del Obispo; don José Moreiro de Gallegos de Argañán; don Justo Sánchez, de Martín del Rio; don Marcelo S.-Manzano y señora de Fuentes de Oñoro; don José Bernal Martín, de Boada; don Manuel Serrano y don Victor Guitián, oficiales de correos, aquel acompañado de su señora e hijos; don Felipe de Vicente, farmacéutico, de Segovia, también con su esposa y prole, y don Cristino Valls, presbítero, de Madrid.

Regresaron: de Madrid, el capitán de infantería don Luis Blanco; de Barcelona y Tortosa doña Matilde Picado de Valls, doña Angela, don Nicolás y don Jesús Valls Valencia.

Marcharon: para Madrid, los escritores mirobrigenses don Jesús Domínguez S.-Bordona y don Alejo Hernández; para Larache y Ceuta, a incorporarse a sus respectivos destinos, una vez terminadas las licencias que disfrutaban, el capitán don Alfredo G. Larrea y el soldado voluntario, maestro de las escuelas graduadas salmantiñas, don Nicolás Escanilla; para Valladolid, el joven estudiante don Andrés Muñoz; para Zamora el oficial de infantería don Enrique Herrero, destinado a prestar sus servicios, en la plana mayor del Regimiento de Toledo; y para León, el 2.º Teniente de infantería don José Roldán González.

Agitase la idea de construir en esta Ciudad una sección de *boy-scout*, niños exploradores.

Hace tiempo que habíamos tenido el propósito de hacer pública la especie, más temerosos de que nuestra iniciativa no encontrase eco, nos limitamos a dar a conocer el himno. «Siempre adelante,» enseña de la asociación y a hacer indicaciones sobre el fomento de ella en otras ciudades españolas, tratando de que nuestro Ayuntamiento o alguna otra entidad, tomase a su cargo el desarrollo del pensamiento.

Hemos conseguido nuestro propósito. En cuerpo y alma estamos dispuestos a secundar la iniciativa, contribuyendo con nuestros esfuerzos a que nuestros niños adquieran la educación física y moral que los exploradores se proponen.

Hemos recibido la Memoria que sobre la «Necesidad de una ley reguladora de rentas de la tierra» ha publicado don Filiberto Villalobos, diputado provincial, como ponente del tema así enunciado que propuso la Excma. Diputación provincial al Congreso de Soria.

Enlazado el tema, con los estudios que sobre el mismo problema venimos publicando en AVANTE, en números sucesivos nos ocuparemos al detalle de las soluciones que en la Memoria se contienen, relacionándolas con las nuestras.

En el día de mañana se publicará la primera y única amonestación del primer Teniente de caballería de Albuera don Horacio García Lorenzo y la preciosa señorita Teresa Fuentes Serrano.

La boda se celebrará el día 26.

Días pasados ocurrió en el pueblo de Espeja una sensible desgracia de la que fué víctima una niña de pocos años a la cual se le incendiaron los vestidos en una hoguera a cuyo alrededor jugaba con unas niñas de su edad, sufriendo tan graves quemaduras, que le causaron la muerte.

Hechos de esta naturaleza que a diario se repiten podrían ser evitados si las autoridades locales pusieran en la vigilancia de esos juegos peligrosos un poco más de celo, en lugar de considerarlos como sencillos juegos de chicos.

El primer turno de la Sección Adoradora nocturna de esta Ciudad, celebrará esta noche Vigilia que aplicará por el alma de don José Vasconcellos Bautista (q. e. p. d.)

Con referencia a noticias oficiales y particulares sabemos que ha sido felicitado el oficial de intendencia militar de esta plaza e individuos a sus órdenes y hechos grandes elogios por la esmerada elaboración del pan suministrado a los reclutas concentrados en la Caja durante los pasados días.

Nos place sobre manera hacer pública la noticia, aunque de todos sea conocido el celo que en el cumplimiento de su deber distingue al oficial primero Sr. Carramolino, auxiliar Sr. Quera y clases y soldados que le secundan.

En la sesión que mañana celebrará el Ilustre Ayuntamiento se emitirá el informe encomendado a su Comisión de Hacienda sobre cobranza de atrasos en los conciertos de consumos del extrarradio.



Por R. O. del Ministerio de la Guerra, recientemente publicada, se ha dispuesto que cuando el Rey intervenga directamente en cuanto se relaciona con las tropas, concesión de mandas y empleos y ocasiones análogas y muestre su deseo de honrar a los generales, jefes y oficiales, dirigiéndose a ellos por medio de carta o telegrama, puedan corresponder, seguidamente, contestando en igual forma, sin intervención alguna.



## Obrador de Platería

# Jaime Lorenzo Cruz

### Ciudad Rodrigo

Pone en conocimiento del público que se ha trasladado de la calle de Madrid a la del Campo del Lino, número 3.

Se dora, platea y graba toda clase de metales. — Construcción de toda clase de objetos en oro y plata. — Collares afilegranados y retorcidos.

**No confundirse: Campo del Lino, 3, Ciudad Rodrigo.**

13-3



Ha sido nombrado beneficiado de la S. I. Catedral en la vacante originada por la defunción de don Eugenio Canto, el presbítero, salmista de la misma, don Vicente Martín.

A su toma de posesión, que se celebrará el día 22, después de horas canónicas, se proponen asistir sus numerosos amigos, para testimoniar la satisfacción con que ha sido recibido el nombramiento.



**Se vende** una casa en la Calle de la Muralla con tres pisos y vistas para la Muralla.

Para entenderse en esta redacción.



## Semana Salmantina

No me lo quería creer aquel mirobrigense, pero yo le dije que sí, que teníamos mucho que envidiar a Ciudad Rodrigo.

—Usted dirá.

—Si, Señor; yo se lo diré, y se lo diré para vergüenza de los salmantinos. ¿Asistió usted al espectáculo del otro día?

—¿Se refiere usted al incendio?

—Al incendio. Yo estaba paseando por las afueras, cuando las campanas anunciaron el fue-

go. Corrí como corren todos los mortales a tal anuncio; y en el camino me dijeron que estaba ardiendo el comercio de don Aniano Martín. Cuando llegué, la aglomeración de gente era enorme; pero ¿podrá usted creer lo que ví?

—Soy todo oídos.

—Pues ví una cosa increíble fuera de Santa Marta o de Tejares. Estaban apagando el fuego con cántaros y herradas y con otros instrumentos análogos.

—Pero ¿las bombas?

—Le diré a usted, aquí no hay bombas. Hay uno o dos aparatos que se llaman así, pues es por mote. Y para colmo de desdichas ¿sabe usted qué letrero tiene lo que se llama aquí *bomba del Ayuntamiento*? ¿Nó? Pues dice así: **Bomba del Ayuntamiento.**

—Ni ortografía.

—Eso digo yo, ni ortografía. Aquella tarde también acudieron, aunque ya cuando casi no hacían falta, pero luego dijeron que si la espita, que si los enchufes... Lo cierto es que no funcionaron. Si llega usted a oír la silva del público.

—Luego me lo contaron.

—Y se reiría usted; sobre todo al acordarse de lo que pasa en su Ciudad. Yo he visto a los bomberos de Ciudad Rodrigo; les he visto subir, bajar, maniobrar, en una palabra prepararse para lo sucesivo; he visto sus aparatos, sus bombas y todo lo demás y he dicho: ¿Y por qué no ha de haber algo así en Salamanca? Por cierto que no he dejar en el tintero lo que me pasó visitando su cuartel de bomberos. Estaba yo con una simpática señorita paisana de usted que me enseñaba una bomba nueva recién traída, y cuando más entusiasmada estaba en la explicación un diablo de muchacho (no quiero saber ni el nombre) apretó no sé qué tornillo, y salió un chorro de agua que nos puso como ropa de Pascua. Yo lo sentí por ella, ella por mí, y los dos por el muchacho, pues le asenté el mejor puntapié que he dado en mi vida.

—Bien hecho. Y me va usted convenciendo de que no somos del todo despreciables.

—Sin duda, y me dejo otras cosas porque no me llame usted adulator. Lo que le digo es que en Ciudad Rodrigo puede haber incendios (¡Dios no lo permita!) pero aquí cada vecino debe proveerse de dos o tres herradas, y el Cielo proveerá. Entretanto, mucho cuidado con la lumbre el que no quiera que le pase lo que ha pasado a don Aniano Martín.

—Hasta otra vez, Quilón; y gracias por todo.

—No hay de qué. Escúcheme usted de vez en cuando, y ya le diré cosas de su pueblo que le saquen los colores al rostro.

QUILÓN QUILÓNIDES.



## EMULSION VITÆ a la Nucleina.

La mas racional de todas las conocidas y la que con mas eficacia combate la ESCROFULA, RAQUITISMO y DEBILIDAD en general. Así lo proclaman las eminencias médicas.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Precio: Frasco grande 3,50 pesetas, Id. pequeño 2 id. 13-5

## "IBÉRICA"

El segundo número, que acaba de aparecer, de *Iberica*, Revista de ciencia popular publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España), supera a los anteriores en interés y amenidad.

La colaboración mantienes a la misma altura que en los primeros. La crónica científica es más nutrida y variada, y comienzan a insertarse las nuevas secciones de Bibliografía y Astronomía y Física del Globo, todo al alcance de la generalidad y expuesta en agradable estilo. La Revista va embellecida con artísticos grabados que convidan a hojearla.

Lo elegante de la presentación tipográfica, su valioso texto y economía, explican el éxito que está alcanzando entre nuestro público, pues *Iberica* es una REVISTA PARA TODOS; y cada uno de sus tomos forman una enciclopedia del movimiento científico del semestre.

La suscripción puede enviarse al Observatorio del Ebro. Tortosa (España), acompañada de su importe, o *por medio de algún librero de nuestra ciudad*, sin recargo. El precio es de **10** pesetas año y **5** semestre, edición corriente, y **20** y **10** la de lujo, en España, y **20** francos y **30**, año, respectivamente, en el extranjero.

He aquí el sumario del último número:

ARTICULOS: *Psicología positiva, Leyes, Teorías* (Conclusión) J. de la Vaissière, S. J., Profesor de Filosofía y Psicología experimental en el Colegio Máximo de Jersey.—*Protección a la producción sedera española*, Hermenegildo Gorría, Director de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona.—*Pégoud y el «Pegudismo»* (II) Carlos Mendizábal, Ingeniero.

CRÓNICA CIENTÍFICA: El globo dirigible «Astra-Torres».—Un submarino a pique.—El mapa del mundo.—El centenario de Parmentier.—Las ruedas eólicas para la producción de la electricidad.—Tratado de Electricidad.—Propaganda patriótica.—El problema de circulación y del tráfico en Buenos Aires.—Recientes *recods* en la navegación aérea.—En honor de C. Bernard.—Museo ambulante.—Una expedición al Polo Sur.—La vacuna antitífica Vicent.—El «Spiess» primer dirigible rígido francés.

*Astronomía y Física del Globo*: Un nuevo cometa.—Teoría acerca de las manchas solares.—Una erupción volcánica en las Nuevas Hébridas.—Datos astronómicos para Febrero de 1914.

## JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

## Almoneda Permanente

La acreditada casa de la calle de Sánchez-Arjona, se ha trasladado a la del Toro, número 4, al lado del Comercio de don Jesús Elias, **y a la calle de Madrid, número 7, casa de don José Iglesias.**

¿Quieren Vdes. comprar **BARATO** o vender muebles, ropas, antigüedades, y toda clase de efectos? Desengañense y visiten o avisen a esta casa que es la que vende mas en cuenta y paga todos los artículos a altos precios.

## Clínica especial de enfermedades

### genito-urinarias y de la piel

## Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

**GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS**

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia —Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

*Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.*

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

## MERCADOS

DÍA 13 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	50
« barbilla » .....	12	
Centeno » .....	9	50
Cebada » .....	8	50
Algarrobas » .....	11	25
Guisantes » .....	10	
Garbanzos » .....	30	50
Habas » .....	10	50
Alubias » .....	24	
Patatas, arroba....	1	25



ANUNCIOS

**Paraguas**

a 2'50 y 3 ptas.  
Resultado garantizado  
COMERCIO  
de Enr. Cuadrado.

**AGUAS AZOADAS**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

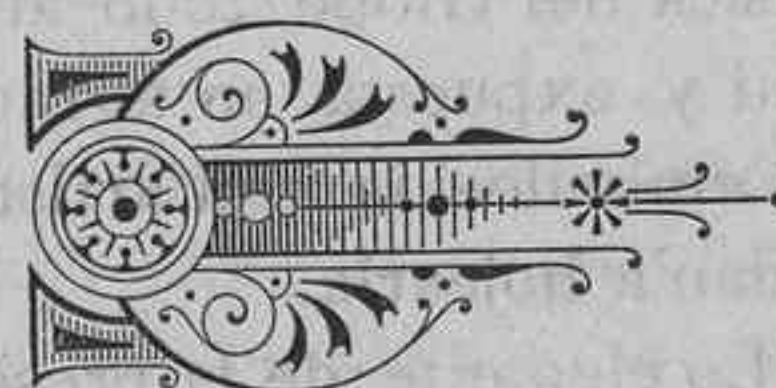
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

**Julían Conde** Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**- MUEBLES -**



Precios de Fábrica  
Comercio de Enrique Cuadrado  
CIUDAD RODRIGO

**ROTULOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

**FULES.**

Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

**ACEITE** añeja superior  
de la Sierra de Gata

**ALMACEN** de N. Aquino

Carniceros, 37, Ciudad Rodrigo.

**CLÁSICOS CASTELLANOS**  
PRECIO: 3 PESETAS.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

**Calzado de gran lujo**

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

**J. León Arias**

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas  
DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

**En Abanicos y Sombrillas, lo más CHIC.** Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

Comercio de Enrique Cuadrado. Plaza Mayor, 10.

La Nueva Financiera  
PROPORCIONA A PRECIOS  
Cánidos Macondoneu Dantonnge

(C) Universidad de Salamanca